PLAN DE MEJORAS DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA POR LA UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS



ANEXO 3: Ficha de Seguimiento del Plan de Mejora GRADO / MÁSTER (Seguimiento OTR / EA)

Información del título

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS

Denominación del título: Máster en Psicología General Sanitaria

Año de implantación: 2017-2018

Enlace web al título:

https://www.ufpcanarias.es/M0001

Nombre del responsable del título: D. Antonio José Rodríguez Pérez

Correo electrónico del responsable del título: rector@ufpcanarias.es

Nombre del Representante Legal del título: D. Antonio Nicolás Rodríguez Rodríguez

Correo electrónico del Representante Legal del título: vicerrectoriatitulaciones@ufpcanarias.es

Nombre del Solicitante: D. Antonio José Rodríguez Pérez

Correo electrónico del Solicitante: rector@ufpcanarias.es

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
1. GESTIÓN DEL TÍTULO	1	Debe revisarse el despliegue del Plan de Estudios en lo que se refiere a denominación de asignaturas, asignación de competencias a las asignaturas, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.	 Revisión de la denominación de las asignaturas en la página Web. Corrección de la denominación de las asignaturas. Revisión de las actividades formativas, competencias, metodologías docentes y sistemas de evaluación: En la actualidad se está procediendo a la solicitud de la modificación de la memoria de verificación qué, con los cambios acontecidos en las normativas y procedimientos se retrasó con respecto al calendario de mejoras programado. En la modificación se incluye: La actualización de las actividades formativas y criterios de evaluación. Inclusión del perfil de egreso y procedimiento para su revisión en la memoria de verificación. Actualización del profesorado asociado a la titulación. 	https://www.ufpcanarias.e	En proceso	Revisión y corrección de la denominación de las asignaturas: 2020 Modificación del título: 2024
		Deben implementarse	Se propuso la implementación de	https://www.ufpcanaria	Finalizada/ En proceso	2021/

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
		mecanismos para la actualización de las Guías Docentes	mecanismos para la actualización de guías docentes que incluyeran la revisión de los contenidos, competencias, resultados de aprendizaje y bibliografía asociados a la asignatura comprobar su idoneidad y evitar solapamientos. En este se incluyó la recogida de propuestas de redistribución, inclusión o supresión de contenidos si fuera necesario y la necesidad de aprobación de las propuestas recogidas anteriormente. Se introdujo en la normativa docente, pero se detecta que existe la necesidad de generar un procedimiento específico y mayor detallado para la actualización.	s.es/Static/Documentos /Procedimiento%20de% 20elaboracion%20y%20 modificacion%20de%20 guias%20docentes.pdf	de mejora	Programado para curso 2023- 24
		Debe definirse en la memoria del título el perfil de egreso e instaurar procedimientos para su revisión.	En la actualidad se está procediendo a la solicitud de la modificación de la memoria de verificación qué, con los cambios acontecidos en las normativas y procedimientos se retrasó con respecto al calendario de mejoras programado. En la modificación se incluye: • La actualización de las actividades	-	En proceso	2024

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
			 formativas y criterios de evaluación. Inclusión del perfil de egreso y procedimiento para su revisión en la memoria de verificación. Actualización del profesorado asociado a la titulación. 			
		Deben hacerse públicos y fácilmente accesibles los criterios de admisión al título y su valoración y ponderación	Publicación de los criterios de admisión al título, su valoración y ponderación en la página Web de la Universidad	https://www.ufpcanarias.e s/Admisiones/ProgramaAd mision?idProgramaAdmisio n=46	Finalizada	2021
		Debe implementarse medidas de aseguren el cumplimiento de los requisitos de acceso al título en todos los casos.	para la revisión administrativa de documentación de acceso	https://www.ufpcanarias.e s/Admisiones/ProgramaAd mision?idProgramaAdmisio n=46 (E3) Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación. ANEXO I RESOLUCIONES.	Finalizada	2021

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
			que debe ser visada. - Se generó el sistema de ponderación de los criterios a través de la plataforma virtual y las resoluciones de acceso.			
		Recomendaciones: Actualizar la bibliografía (Guías Docentes) de las asignaturas.		Página Web del título: https://www.ufpcanaria s.es/M0001 Plan de estudios	Finalizada	2021
		Recomendaciones: Identificar al profesorado que imparte las asignaturas.		https://www.ufpcanarias.e s/Planes/PersonalDocente? plan=M0001	Finalizada	2021
		Revisar los criterios específicos para la impartición o no de las asignaturas optativas y el procedimiento de redistribución de los	 Revisión de los criterios actuales para la impartición o no de las asignaturas optativas. Definición de los criterios de la no impartición con claridad. 	Artículo 9.5 Créditos Optativos Normativa de Admisión y Matrícula de la UFPCanarias https://www.ufpcanaria	Finalizada	2021

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
		estudiantes en el caso de no impartirse la asignatura optativa	 Publicación los criterios de la no impartición de asignaturas optativas. Definición el procedimiento de distribución de estudiantes teniendo en cuenta que se garantice la optatividad. 	s.es/Static/Documentos /NORMATIVA%20ADMI SI%C3%93N%20Y%20M ATR%C3%8DCULA%20ju lio%202023.pdf		
	2	Deben revisarse y homogeneizarse los contenidos de las páginas web asociadas al título, de acuerdo con la MV del mismo.	Revisión de los contenidos relativos al título que se exponen en la Web. Se ha eliminado la duplicidad de la página Web. En la actualidad hay solamente una página Web que contiene toda la información. Actualmente se ha iniciado el procedimiento de modificación del título, donde se homogenizarán todos los datos relativos a la memoria de verificación.	https://www.ufpcanarias.e s/M0001	Finalizada/ en Proceso	2020
	3	En los procesos de evaluación externa, deben incluirse los informes de los resultados de las encuestas de satisfacción de los usuarios y de las usuarias.	Se han realizado informes de los resultados de satisfacción de los usuarios y usuarias, aunque se considera que se deben mejorar. Se pretende incorporar en el nuevo Plan de Acción UFPC_Q.	ANEXO II. Resultados de Satisfacción	En proceso	2024

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
		Deben sistematizarse mecanismos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, de los egresados y de las egresadas, y de los empleadores o de las empleadoras	En la actualidad se está implementando un Plan de Acción de Calidad de la Universidad, que se inició en el curso 2022-23 y representa el planeamiento de todas las acciones que integran una visión integral, sostenible, innovadora y de rendición de cuentas centrada en el estudiantado de nuestra universidad. El modelo se fundamenta en el diseño de un núcleo en el que convergen todos los procesos de acreditación (personas, títulos y centros) conforme los criterios y estándares de calidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) integrados en la normativa del SUE. Dicho núcleo es el sistema interno de aseguramiento de la calidad de la universidad (sistema SiQ_UFPC), en el que se ha optado por una aproximación centralizada del SiQ, de cara a su certificación en el proceso de acreditación institucional de los centros de la UFPC, conforme los criterios y directrices contenidos en la Guía de Acompañamiento del programa "Audit	-	En proceso	2024

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
			Internacional" de ANECA. Con ellos se está realizando un Plan de Acción UFPC_Q en el contexto de un momento particularmente estratégico debido a las importantes transformaciones del EEES que la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario incorpora, con ambición, al Sistema Universitario Español (SUE). Bajo esta perspectiva el Plan UFPC_Q ofrece un soporte de acompañamiento para todas las personas y procesos de nuestra comunidad universitaria favoreciendo la realización del conjunto de las transformaciones identificadas en el próximo Plan Estratégico que entrará en vigor en febrero del 2024. Se ha iniciado en el mes de octubre del 2023 un proyecto para integrar digitalmente todos los activos de calidad de la UFPC y su visualización, en forma de evidencias, en un cuadro de mando que estará accesible en el portal web de la universidad. El resultado garantizará un sistema transparente de rendición de			

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
			cuentas de la universidad, identificando los compromisos de la Agenda 2030, y contribuyendo a un sistema de gobernanza de la calidad en la universidad accesible dentro y fuera del campus.			
		Debe desarrollarse un documento en el que se describan adecuadamente las acciones de mejora promovidas, incluyendo la acción de mejora, los objetivos de su desarrollo, los agentes implicados y responsables, la temporalización, los indicadores para analizar su seguimiento y su grado de consecución.	Se realizó el Plan de Mejoras del Título. En la actualidad se está configurando un nuevo Plan de Acción de la UFPC que contemplará un sistema transparente de rendición de cuentas de la universidad.	-	En proceso	2024
		Recomendaciones: En la página web del título incluir la fecha de la actualización del documento del SGIC.	Se incluyó la fecha de la última actualización del SGIC.	https://www.ufpcanarias.e s/Static/Documentos/SIGC %203%C2%BA.pdf	Finalizada	2021

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
2. RECURSOS	4	Debe revisarse el personal académico asociado al título, tanto en lo que se refiere a su número, como a su perfil y experiencia, de acuerdo con la MV del mismo y teniendo en cuenta su adecuación al título.	 Revisión del personal académico asociado al título: En la actualidad se está procediendo a la solicitud de la modificación de la memoria de verificación qué, con los cambios acontecidos en las normativas y procedimientos se retrasó con respecto al calendario de mejoras programado. En la modificación se incluye: La actualización de las actividades formativas y criterios de evaluación. Inclusión del perfil de egreso y procedimiento para su revisión en la memoria de verificación. Actualización del profesorado asociado a la titulación 	-	En proceso	2024
		recomendaciones: Aportar evidencias relativas a actividades de formación del PDI. En su defecto, deben programarse actividades de	Se ha realizado formación para el PDI	ANEXO III. Formación para el PDI	Finalizada	2020

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
	5	formación y desarrollo del PDI Deben implementarse medidas que aseguren la adecuación de las PPEE a las necesidades del título. En concreto, debería considerarse, al menos: i) Revisión del listado de centros de prácticas convenidos indicados. ii) Hacer pública la información sobre su desarrollo. iii) Revisar las actividades formativas i de evaluación aplicadas (deacuerdo con la MV).	Se realizó la revisión de centros de prácticas convenidos, se analiza en cada curso académico la conveniencia de ofertar cada Centro de práctica convenido. Se inició el Encuentro anual de Centros convenidos de la UFPCanarias por titulación, con la finalidad de generar una relación más estrecha con los centros y poder asegurar la adecuación de los mismos. En estos encuentros se hace hincapié en la formación que deben recibir los estudiantes y las actividades formativas a realizar. Se ha revisado las actividades formativas y de evaluación aplicadas. En la actualidad se está procediendo a la solicitud de la modificación de la memoria de verificación qué, con los cambios acontecidos en las normativas	https://campus.ufpcanarias .es/Uploads/Convenios/No rmativas/ca1bed64-dbb2- 4164-8bd7- 9485eb147bb8.pdf	En proceso	Curso 2022-23
			y procedimientos se retrasó con respecto al calendario de mejoras programado.			

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
		Debe subsanarse en su totalidad la recomendación incluida en la Memoria de Verificación relativa a la necesidad de que se indique específicamente el número de plazas de prácticas disponibles para cada centro convenido.	La Universidad está generando nuevos convenios que incluyen esta recomendación y actualizando o generando adendas de los convenios anteriores para incluir esta recomendación. Al ser una recomendación que no depende exclusivamente de la Universidad, no se ha podido realizar al completo, pero se sigue trabajando en ello.	https://www.dropbox.com /scl/fo/3p0x9c64dokojwpjo bd1e/h?rlkey=t2edakdpp1 0kjpv8sc0df1gf3&dl=0	En proceso	2021
		Recomendaciones: Aportar datos desglosados que permitan valorar la satisfacción de los egresados y de las egresadas, así como de los empleadores o de las empleadoras, con el proceso de enseñanza- aprendizaje	Se solicitó al Departamento Informático la posibilidad de extracción de los datos desglosados para una mejor valoración. no se han implementado los cuestionarios de satisfacción de egresados y empleadores con el proceso de aprendizaje.	-	En proceso	2024
	6					

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
3. RESULTADOS		Recomendaciones: Aportar indicadores de inserción laboral de los egresados y de las egresadas.	egresados y egresadas, aunque se	ANEXO II. Resultados inserción laboral	En proceso	Curso 2022-23
	7	Recomendaciones: Implementar actividades formativas específicas para los tutores o las tutoras del TFM	Se crea el aula de formación para tutores	 Guía de elaboración de los TFT. Guía rápida para tutores 2023-2024 Planteamiento de la pregunta PICOS. Guía para tutores 2023-2024 Uso de buscadores PUBMED. Guía para tutores 2023-2024 Uso de buscadores SCOPUS. Guía para tutores 2023-2024 Uso de buscadores SCOPUS. Guía para tutores 2023-2024 Uso de buscadores WOS. Guía para tutores 2023-2024 Uso de gestores de bibliografía ZOTERO. 	Finalizada	Curso 2021-22

DIMENSIÓN	CRITERIO	RECOMENDACIÓN / MEJORA	ACCIONES DE MEJORA (*)	EVIDENCIAS/ INDICADORES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN (No iniciada, En proceso, Finalizada)	FECHA DE EJECUCIÓN
				Guía para tutores 2023- 2024		